

MEMORÁNDUM
STLCC-UTRC-061-2022

PARA: **ELMA ILEANA GONZÁLES ORDOÑEZ**
Secretaria General

DE: **SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ**
Oficial de Información Pública | OIP

V.B.: **JUAN ALDAIR PORTILLO ALVAREZ**
Encargado de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

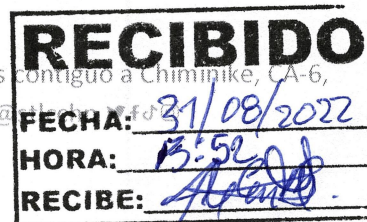
ASUNTO: **INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

FECHA: **martes, 30 de agosto del 2022**

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente **AL MES DE AGOSTO AÑO 2022**, misma que detallo a continuación:

1. **ACUERDOS (CONVENIOS, CARTAS DE INTENSIÓN SUSCRITOS POR LA STLCC):** Es la manifestación de una convergencia de voluntades con la finalidad de producir efectos jurídicos.
2. **ACUERDOS INSTITUCIONALES / MINISTERIALES:** Son las decisiones de carácter particular que se toman fuera de los procedimientos en los que los particulares intervienen como parte interesada; y, los actos de carácter general que se dictaren en el ejercicio de la potestad reglamentaria.
3. **RESOLUCIONES:** Todas las EMITIDAS POR LA STLCC.
4. **REGISTRO PÚBLICOS:** Informe de los registros públicos que surten efecto contra un tercero, OTORGADOS POR LA STLCC.
5. **PERMISOS:** Es la capacidad o el privilegio que tiene una persona natural o jurídica de acceder a una cosa o lugar como también a realizar una actividad determinada, OTORGADOS POR LA STLCC.

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminek, CA-6,
Tegucigalpa / ¡SIGUENOS! En nuestras redes sociales: @stlcc



6. **LICENCIAS:** Es la facultad o permiso atribuido a una persona para ejercer una actividad, o gozar de ciertas libertades o concesiones fuera de las ordinarias, por situaciones particulares, OTORGADOS POR LA STLCC.
7. **CONCESIONES:** Es el otorgamiento del derecho de explotación, por un período de tiempo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública o empresa a otra, generalmente privada, OTORGADOS POR LA STLCC.

La información deberá ser remitida **A MÁS TARDAR EL MARTES, 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.**, al correo electrónico oipt.transparencia.stlcc@gmail.com. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.** EN EL CASO DE QUE LO SOLICITADO NO ESTE DIPONIBLE POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE APROBACIÓN Y/O NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADA DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

Fundamento Legal: ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, PUEDE HACERLO SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Atentamente.

MEMORÁNDUM

STLCC-SG-023-2022

PARA: **Sandy Karyna Palma Rodríguez**
Oficial de Información Pública/OIP

DE: **Elma Ileana González Ordóñez**
Secretaria General

ASUNTO: **Remisión de Informe del mes de agosto para actualizar Portal de
Transparencia**

FECHA: **1 de septiembre, 2022**



Tengo el agrado de dirigirme a usted en esta ocasión para detallar información de oficio del mes de agosto, solicitada por la oficial de Información Pública, para actualizar el Portal de Transparencia Institucional, la cual fue solicitada a través de **MEMORANDÚM STLCC-UTRC-OIP-061-2022** de fecha 30 agosto de 2022.

1. Acuerdos (Convenios, Cartas de Intención suscritos por la STLCC)
(No se realizaron)
2. Acuerdos Institucionales / Ministeriales (No se realizaron)
3. Resoluciones (Se realizaron 2 Resoluciones las cuales se adjuntan)
4. Registros Publico (No se realizaron)
5. Permisos (No se realizaron)
6. Licencias (No se realizaron)
7. Concesiones (No aplica)

Atentamente

Cc. Archivo

*Spalma
01/sep/2022
10:04am*